



**"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y
LA RENOVACIÓN"
LISTAS 18-2**



ELECCIONES SECCIONALES 2023

PLAN DE TRABAJO 2023 – 2027

Karla Gabriela Reátegui Encarnación

Víctor Miguel Sarango Guamán

CANDIDATOS A PREFECTA Y VICEPREFECTO DE ZAMORA
CHINCHIPE

Septiembre del 2022



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



1. PRESENTACIÓN	3
2. DIAGNOSTICO	4
2.1. DATOS GENERALES DEL TERRITORIO	4
2.2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES.....	5
2.2.1. Aspectos sociales:	5
2.2.2. Aspectos económicos:.....	6
2.2.3. Aspectos ambientales:	9
2.2.4. Aspectos culturales:	10
2.3. PROBLEMAS DE SU POBLACIÓN	11
2.4. SOCIOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN	13
3. VISION DE DESARROLLO.....	14
4. OBJETIVOS.....	14
4.1. OBJETIVO GENERAL	14
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	14
5. PLAN PLURIANUAL.....	15
6. MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:.....	23



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



1. Presentación

Cuatro años han pasado desde el momento que se planteó una propuesta de trabajo con una visión de mirar a Zamora Chinchipe, como una provincia próspera, incluyente y participativa; con un trabajo en minga del gobierno provincial, los gobiernos municipales y parroquiales, conjuntamente con las organizaciones y comunidades, trabajando por el desarrollo integral y sostenible.

Los obstáculos están en nuestra mente, por lo cual motivo a todos los conciudadanos de mi querida provincia a poner esfuerzo y cariño en todo lo que hacemos, así la recompensa llega más temprano que tarde.

Para la gestión del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe en el período 2023-2027, se plantea una modelo de desarrollo para la provincia que permita alcanzar un bienestar, tanto desde el punto de vista económico, social y ambiental, sobre la base de la inclusión de toda la población que cohabita en este espacio territorial y la participación tanto en la toma de decisiones como en la ejecución de los proyectos y actividades; todo esto en estricto cumplimiento con la Constitución de la República del Ecuador.

Propongo a los conciudadanos de Zamora Chinchipe, el presente plan de trabajo, a fin que sea considerado, analizado, debatido y sobre todo apoyado en el proceso de elecciones del mes de febrero 2023 y así impulsar en la provincia un desarrollo integral con la participación de todos.

Celebro a su gente, a sus costumbres, tradiciones, a su productividad. Son un ejemplo de perseverancia y trabajo.

¡Vamos con ñeque!

Karla Reátegui

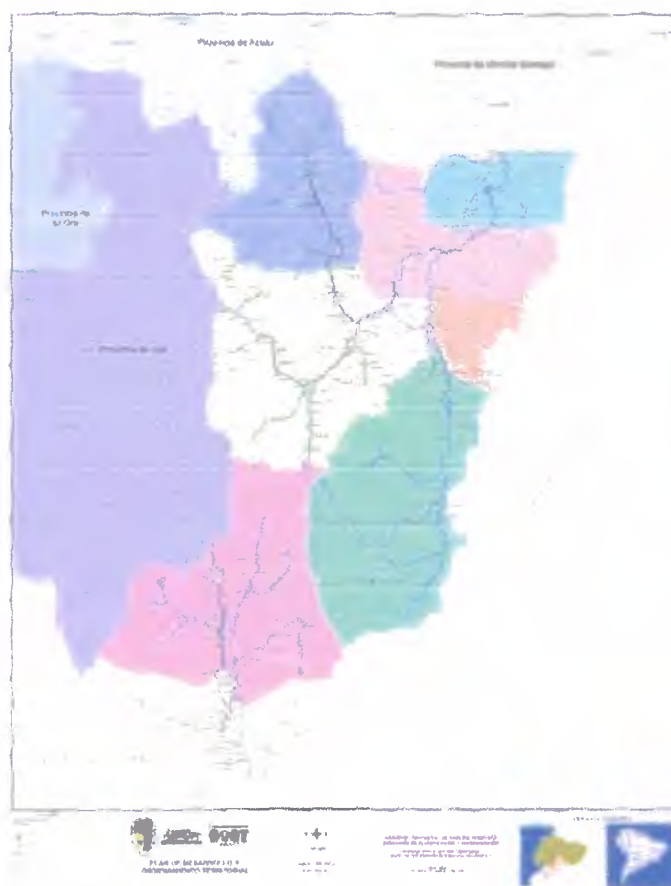
2. DIAGNOSTICO

2.1. Datos generales del territorio

Provincia: Zamora Chinchipe

Población: 115,368 (proyección INEC)

Ubicación: Sur de la Amazonía Ecuatoriana.



Límites :

- Al Norte: Con la Provincia de Azuay y Morona Santiago,
- Al Sur: Con la República del Perú,
- Al Este: Con la República del Perú,
- Al Oeste: Con las provincias del Azuay y Loja.

Extensión territorial : 10,572.03 km².



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



2.2. Diagnóstico por componentes

2.2.1. Aspectos sociales:

2.2.1.1. Población

- La tasa de crecimiento de la provincia de Zamora Chinchipe se ubica en 1.20% anual.
- La población en la provincia de Zamora Chinchipe se caracteriza por ser preponderantemente rural.
- Está decreciendo la población en edades menores a los 16 años, tanto en hombres como mujeres. Está aumentando la población adulta, sobre todo en hombres. De mantenerse esta tendencia, en el futuro existirá una población mayoritariamente envejecida, sobre todo en hombres.
- El 80% de la población, tanto en hombres como mujeres se auto-identifican como mestizos, luego se ubican las personas que se auto-reconocen como indígenas. El grupo negro y afro-ecuatoriano suma un poco más del 1% de la población de Zamora Chinchipe.
- En relación al índice de feminidad, se ubica en 93%, mientras que al índice de masculinidad le corresponde un valor de 108%, lo que significa que existen mayor proporción de hombres con relación a las mujeres.
- La tasa de envejecimiento es mayor para los hombres que para las mujeres.

2.2.1.2. Educación:

- Considerando que la meta es tener una tasa de analfabetismo menor a 4% para que un territorio sea declarado país libre de analfabetismo, la provincia de Zamora Chinchipe no cumple con esta condición, por lo cual no puede ser considerado un territorio libre de analfabetismo, puesto que tiene una tasa de analfabetismo de 5.51%, significativamente mayor en mujeres que en hombres.
- Por nivel de instrucción, determinado en la población mayor de 15 años, en forma mayoritaria han alcanzado la primaria, luego el nivel secundario, el nivel superior tiene un porcentaje de 13.14% de la población.

2.2.1.3. Salud

- La provincia de Zamora Chinchipe tiene una tasa de nacimientos superior a la tasa de defunciones. La anemia en niños de 6 a 59 meses, está presente en el 26 % de la población infantil.

2.2.1.4. Acceso a servicios básicos

Variable	Cobertura
agua de red pública	61.90%
Estado del piso. Bueno	34.98%
Estado paredes exteriores. Buenas	37.70%
Mat. Techo. Hormigón (losa, cemento)	18.81%
Por carro recolector	61.62%
Red de empresa eléctrica de servicio público	87.81%
red pública de alcantarillado	50.75%

2.2.2. Aspectos económicos:

2.2.2.1. Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

Variable	Cobertura
Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	73.8%
Personas en hogares con hacinamiento crítico	34.1%
Extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI)	31.7%

2.2.2.2. Población económicamente activa

La población económicamente activa representa el 37% de la población total de la provincia, siendo mayoría en los hombres y la mitad corresponde a las mujeres. En ambos sexos la PEA ocupada significa un poco más del 90%. Con un índice de dependencia total de 75%, estando en 74% para hombres y 77% para mujeres. Aunque sin diferencia significativa, las mujeres tienen mayor dependencia que los hombres.

2.2.2.3. Estructura productiva

El sector económico de la provincia de Zamora Chinchipe se caracteriza por una fuerte preponderancia del sector terciario, referente a la provisión de servicios. El sector primario representa únicamente el 8% del Valor Agregado Bruto provincial.

Sector Económico	USD (dólares)	Porcentaje %
primario	19,577.43	8%
secundario	3,551.03	1%
terciario	233,170.78	91%
Total general	256,299.25	100%

2.2.2.4. Composición del VAB por rama de actividad económica

Cuando se analiza el Valor Agregado Bruto Provincial por rama de actividad, se encuentra las siguientes características.

- El sector primario de la economía, está encabezado por la crianza de animales, luego la explotación de minas y canteras, la asociación de otros cultivos y el cultivo de banano, café y cacao.
- En el sector secundario de la economía de Zamora Chinchipe figura en primer lugar el procesamiento y conservación de carne, seguido de la fabricación de muebles.
- El sector terciario de la economía está dominado por los servicios relacionados con la administración pública y la defensa, luego se ubican los servicios de la construcción, la enseñanza y el comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas.

2.2.2.5. Aporte provincial al VAB nacional según sector económico

La provincia de Zamora Chinchipe aporta al Ecuador con el 0.31% del Valor Agregado Bruto Nacional, cuyo aporte es mayor en el sector referente a servicios (terciario); en el sector primario de la economía aporta con la milésima parte al VAB Nacional. El aporte en el sector secundario es de una relación de 1 dólar de aporte provincial por cada 2500 dólares de VAB Nacional.

2.2.2.6. Actividad agropecuaria

Un análisis comparativo entre los datos del Censo Agropecuario (2000) y lo proporcionado por MAE-MAGAP (2008) y el proyecto SIGTIERRAS (2015) se evidencia que la actividad agropecuaria en la provincia de Zamora Chinchipe se ha reducido en estos 15 años.

Cultivo	2000	2008	2015	variación. 2008-2015
Pastos cultivados	174746	89025.9	173547.83	-1198.17
Cacao	459		848.8	389.8
Café	4450		1257.5	-3192.5
Caña	1560		481.56	-1078.44
plátano	1743		921.39	-821.61
Yuca	1196		220.07	-975.93
Maíz	2395		1196	-1199
Total general	186549	89025.9	178473.15	-8075.85

Un análisis comparativo es posible efectuar en el rubro de pastos cultivados, en donde se puede apreciar que en el período 2000 – 2008 existe una disminución de la superficie reportada de pastos cultivados (con la aclaración que es una comparación de datos de encuesta del año 2000 y un análisis de fotografías aéreas del año 2008) lo que posiblemente se debió a la fuerte ola migratoria que existió en la provincia de Zamora Chinchipe, luego de lo cual existe una recuperación de la superficie de pastos, aunque con valores menores a los reportados en el año 2000.

2.2.2.7. Principales productos agrícolas

En lo que respecta a los cultivos de importancia en la provincia de Zamora Chinchipe (por superficie sembrada) con excepción del cacao, que aumenta 389,8 ha, todos los otros cultivos reducen la superficie sembrada, siendo el rubro del café en el que más se reduce.

2.2.2.8. Cadenas productivas

Las cadenas agroproductivas presentes en la provincia de Zamora Chinchipe relacionados con el cambio de la matriz productiva, son:

Sector Agroindustrial	Sector manufacturero o vinculado a las industrias básicas	Sector Servicios
Elaborados de cacao	No existen presentes cadenas	Turismo
Elaborados de café		Logística: multimodal
Elaborados de productos lácteos		Residuos sólidos



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



Al momento no existen estudios actualizados sobre el comportamiento en la provincia de Zamora Chinchipe de las cadenas de naranjilla y ganadería bovina.

2.2.2.9. Turismo

La provincia de Zamora Chinchipe tiene un vasto patrimonio natural y cultural megadiverso, base fundamental para desarrollar el turismo comunitario, ecoturismo y turismo empresarial que permita consolidar una economía sustentable y sostenible.

En los planes de desarrollo y ordenamiento territorial parroquiales, cantonales y provincial, se identifica una gama de cascadas, montañas, cuevas, ríos y reservas, además, de patrimonio arqueológico, pueblos y nacionalidades indígenas que generan, y dan vida a las manifestaciones culturales: tradición oral, costumbres, gastronomía, lengua, técnicas y conocimientos, medicina tradicional, las artesanías.

2.2.3. Aspectos ambientales:

2.2.3.1. Minería

De la información recabada en el ámbito local, se encuentran en la provincia de Zamora Chinchipe la presencia de los siguientes proyectos estratégicos nacionales.

PROGRAMA Y/O PROYECTO	x	y	AREA	Estado	Provincia	Cantón
MIRADOR	782293	9604405	MINERÍA	Construcción	Zamora	El Pangui
FRUTA DEL NORTE	778475	9579040	MINERÍA	Negociación	Zamora	Yantzaza

2.2.3.2. Bosque

Esta cobertura alberga los ecosistemas: Bosque siempreverde montano alto del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, Bosque siempreverde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, Bosque siempreverde montano de las cordilleras del Cóndor-Kutucú, Bosque siempreverde montano sobre mesetas de arenisca de la cordillera del Cóndor, y Bosque siempreverde piemontano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes.

2.2.3.3.

Páramo

Esta categoría, está localizada al oeste del límite provincial de las provincias de Loja y Azuay sobre los 2300 - 3800 msnm, con pendientes mayores al 40%. Su biodiversidad es muy definida y diversa, a pesar de sus fuertes presiones sociales y productivas que sufren actualmente estas zonas ecosistémicas por actividades de infraestructura, explotación minera y pastoreo; pues la conservación se fortalece en determinados sectores por situarse en áreas protegidas como Parque Nacional Yacuri, Parque Nacional Podocarpus y la Reserva Municipal Yacuambi.

2.2.4.

Aspectos culturales:

2.2.4.1.

Pueblos y nacionalidades con presencia en la provincia

Variable	C. CONDOR	Chinchi	El Pangui	Nangaritza	Palanda	Paquisha	Yacuambi	Yantzaza	Zamora	Total general
Achuar			15	8		1		15	26	65
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	78	66	73	40	45	51		206	243	802
Andoa			104					3	2	109
Awa							2			2
Chachi							1			1
Cofan			5	7		1	1	2		16
Huancavilca				1						1
Kañari	1		1				27	2	27	58
Karanki							1			1
Kichwa de la sierra	17	7	52	77		94	923	362	528	2060
Manta								5	2	7
Negro/a	9	30	9	4	2	6	1	131	41	233
Otavalo	2	1						3	3	9
Otras nacionalidades								1	1	2
Paltas			1	12		1	9		1	24
Panzaleo								10		10
Puruhá				1			10	1	43	55
Saraguro	339	11	75	229		318	2467	681	830	4950
Se ignora	22	14	179	74	4	112	163	411	338	1317
Secoya				2						2
Shiwar			3	30		2	4	4	10	53
Shuar	234	3	1410	1371		619	576	873	389	5475
Waorani									2	2
Total general	702	132	1927	1856	51	1205	4185	2710	2486	15254



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



2.2.4.2. Tejido organizativo de la provincia

Se identifica un total de 576 organizaciones sociales, de las cuales, 549 (95 %) organizaciones son de primer grado y 27 (5 %) organizaciones de segundo grado. Del total de 576 organizaciones sociales, se identifican 33 organizaciones de mujeres, 1 organización de migrantes y ,1 una organización social vinculada al turismo. Lo cual evidencia la necesidad de fortalecer las organizaciones existentes de mujeres, migrantes y de turismo, así como, crear nuevas organizaciones que permitan a la mayor cantidad de mujeres, migrantes y de turismo comunitario sentirse representados, apoyados y reconocidos

2.2.4.3. Patrimonio cultural

La provincia de Zamora Chinchipe registra en la Base de Datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural 701 bienes, de los cuales 344 pertenecen a patrimonio cultural inmaterial, mismo número que se corresponde con bienes inmateriales y 13 bienes muebles.

2.3. Problemas de su población

La problemática de la provincia de Zamora Chinchipe se resume en:

- Los productores están desmotivados de continuar en su actividad, principalmente por los altos costos de producción y la dificultad para ubicar mercados que paguen un precio adecuado por el esfuerzo realizado para garantizar la producción; esto vuelve muy susceptible al sistema productivo de ser abandonado, para emprender en otras actividades que no son compatibles con los frágiles ecosistemas y que desencadenan acelerados procesos de destrucción de los ecosistemas y pérdida de la biodiversidad.
- Una subutilización del potencial turístico de la provincia para mejorar la economía de sus habitantes, principalmente por el temor que sienten los emprendedores turísticos de efectuar fuertes inversiones y luego tengan que ser abandonadas por encontrarse las tierras concesionadas a empresas para la realización de los llamados proyectos estratégicos nacionales.
- A pesar que Zamora Chinchipe es conocida a nivel nacional e internacional por tener una biodiversidad única para la ciencia, como el caso del Alto Nangaritza, no se lo aprovecha



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



adecuadamente para la generación del bioconocimiento y los negocios a ellos asociados (bioeconomía), ocasionando que no se los valore por las comunidades y personas locales, al no conocer la importancia estratégica que tienen para generar recursos económicos.

- La población de la provincia aún tiene una alta dependencia hacia trabajos en las instituciones ya sea públicas o privadas (sobre todo quienes no disponen de una unidad productiva agropecuaria), demanda laboral que no puede ser absorbida por todo el conjunto de instituciones existentes en el territorio provincial, y genera en el caso del sector público fuertes resentimientos contra quienes apoyaron en los procesos electorales, o una frustración de vivir en la Amazonía, y a la menor oportunidad abandonan sus pueblos y comunidades, generándose un desarraigo y conflictos familiares al tener que estar separados los integrantes del núcleo familiar.
- A pesar que se ha avanzado en los procesos de apertura vial, existe dificultad para la movilización de la producción, porque la mayor parte del sistema vial rural se encuentra en calidad de lastrado, lo que ocasiona demoras en la movilización, así como maltrato al producto movilizado, llegando al mercado disminuido en su calidad y por ende se recibe un menor precio por la producción.
- Los ecosistemas de la provincia, están recibiendo una alta afectación ambiental, la cual es producida en su mayor porcentaje por las actividades extractivas, sobre todo las que se efectúan a gran escala, así como los vertidos de los centros urbanos sin ningún tipo de manejo.
- La producción agropecuaria, sigue manejándose en su mayor proporción con criterios de manejo convencional y alta afectación a los ecosistemas, principalmente por la poca promoción que se realiza hacia sistemas de manejo alternativo de la producción, con criterios de sustentabilidad y sostenibilidad. Los incentivos que se están dando para apoyar a la producción limpia aún son incipientes y están en proceso de estructuración e institucionalización.
- Los procesos de planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial, aun responden a lentas dinámicas y tiempos de respuesta, que son impuestos desde fuera del territorio, siendo la mayor parte de las ocasiones manejados con criterios centralistas y de frenar la



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



respuesta local a procesos impositivos de proyectos estratégicos extractivos a gran escala.

- La participación comunitaria aún exige una alta motivación desde las instituciones, estando en ocasiones renuentes a participar, lo que vuelve desgastante el proceso, por lo cual algunas instituciones optan por no implementar estos mecanismos de involucramiento comunitario.
- A pesar que se ha efectuado un trabajo por la inclusión de las personas consideradas en los grupos de atención prioritario, el hecho que se determine que sea en función de las competencias, obliga a que se sesgue la atención hacia la búsqueda de una generación de capacidades productivas, lo cual en muchas ocasiones no es entendido por las familias y las personas usuarias de los servicios, mirándolo como algo que se inventa la autoridad o los técnicos, y dejan de optar por ser incorporados como usuarios.

2.4. Socios estratégicos para la gestión

Como socios estratégicos para superar la problemática provincial de Zamora Chinchipe, se tiene:

- Comunidades con sus líderes y dirigentes.
- Asociaciones del cantón tanto sociales como productivas.
- Gobiernos cantonales y parroquiales.
- Federación Deportiva Provincial, Ligas deportivas cantonales, ligas parroquiales y barriales.
- Ministerios rectores de política pública, como MIES, MAG, Gestión de la política, BanEcuador.
- Organizaciones de la sociedad civil



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 – 2



3. VISION DE DESARROLLO

Zamora Chinchipe al 2027, próspero, incluyente y participativo, en minga gobierno provincial y comunidades, trabajando por el desarrollo integral y sostenible.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Implementar en Zamora Chinchipe un modelo de desarrollo integral, con calidad de vida de sus comunidades y un Gobierno Provincial incluyente y participativo.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer el manejo y la conservación ambiental de la provincia.
- Fortalecer el aparato productivo provincial con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.
- Garantizar la movilización de la producción por un sistema vial de calidad.
- Garantizar la inclusión social de las personas de los grupos de atención prioritaria al desarrollo provincial.
- Consolidar la planificación provincial con activa participación social y comunitaria.



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18-2



5. PLAN PLURIANUAL

COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVO DEL COMPONENTE: Fortalecer el manejo y la conservación ambiental de la provincia.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Garantizar el manejo y la conservación ambiental de los ecosistemas de la provincia.	Hasta el cuarto año, al menos el 5% de la superficie de bosque y fuentes de agua de la provincia se encuentra bajo una categoría de conservación y el 100% de proyectos institucionales cuentan con licenciamiento ambiental.	- Alianzas estratégicas con Ministerio del Ambiente, gobiernos municipales, gobiernos parroquiales, organizaciones y asociaciones de la provincia. - Aprovechar las oportunidades de implementar corredores de conservación. - Construcción de estadísticas ambientales provinciales.	Implementar procesos de regeneración de la cobertura vegetal con enfoque de género y participación intergeneracional	x	x	x	X
			Restaurar la cobertura vegetal en áreas degradadas de la provincia	x	x	x	x
			Fortalecer el manejo de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de Zamora Chinchipe	x	x	x	x
			Manejo de corredores de conectividad, provinciales, interprovinciales y regionales.	x	x	x	X
			Licenciamiento ambiental para obras institucionales.	x	x	x	x
			Vigilancia ambiental provincial al cumplimiento de compromisos de proyectos estratégicos nacionales.	x	x	x	x
			Incentivo y gestión de la cadena productiva para productos de la bioeconomía y el manejo forestal sustentable	x	x	x	x
			Apoyo a gobiernos municipales y parroquiales para identificación, reconocimiento y manejo de sus áreas de conservación	x	x	x	x
			Consolidación de los territorios de producción limpia.	x	x	x	x
			- Fortalecimiento de capacidades de los territorios actualmente identificados y de nuevos territorios. - Identificar nuevas oportunidades y territorios para ampliar los TPL.				
Fortalecer los procesos de manejo de la producción con criterios sostenibles y sustentables.	Hasta el cuarto año de gestión, al menos el 30% de la superficie de producción agrícola de la provincia de Zamora Chinchipe implementa más del 50% de los criterios establecidos en la normativa provincial de producción limpia.	- Considerar los criterios rectores de TPL (considerados en la ordenanza) para los mecanismos de incentivos. - Establecer un equipo técnico permanente para implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la ordenanza TPL. - Implementar estadísticas geo-referenciadas de unidades productivas que implementan criterios de producción limpia.	Implementar un sistema de monitoreo y certificación al cumplimiento de los criterios de TPL.	x	x	x	x
			Estructurar un sistema de incentivos al cumplimiento de criterios de producción limpia.	x	x	x	x
			Definir una política y una ordenanza provincial para la entrega de incentivos por el cumplimiento de los criterios de producción limpia.	x	x	x	x
			Ubicar nichos de mercado que consideren en el pago la ventaja comparativa por territorios de producción limpia.	x	x	x	x

COMPONENTE ECONÓMICO – PRODUCTIVO

OBJETIVO DEL COMPONENTE: Fortalecer el aparato productivo provincial con criterios de sostenibilidad y sustentabilidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Cadenas de valor Fortalecer el sector agropecuario de la provincia de Zamora Chinchipe, con enfoque de cadenas de valor, producción agroecológica, valor agregado y comercialización de la producción.	Hasta el cuarto año se ha mejorado el índice de productividad agrícola de la provincia de Zamora Chinchipe en al menos 10 puntos sobre el valor que se determine en el levantamiento de información de línea base provincial al inicio de la gestión. ¹	• Coordinación y acuerdos con cadenas comerciales para la ubicación de productos locales en percha, fijando cupos. • Coordinación y convenios con Gobiernos parroquiales y cantonales. • Convenios de cooperación con organizaciones de productores. • Alianzas de cooperación con entidades del sector público y privado. • Considerar criterios para incrementar el aporte para las ferias parroquiales. • Resoluciones y/o ordenanzas sobre el funcionamiento de ferias libres. • Análisis de la situación inicial de las unidades productivas intervenidas, contrastado con las mejoras en los ingresos familiares, asegurando el cuidado ambiental y la garantía de derechos de las personas involucradas en los sistemas productivos (beneficio incremental de las unidades productivas con la intervención de los programas y proyectos institucionales).	Fortalecimiento de la productividad sistémica de las unidades productivas agropecuarias.	x	x	x	x
			• Promoción de cadenas de producción convencionales: en ganadería y agricultura. • Identificación de nuevas cadenas de producción agropecuaria y de productos de la bioeconomía y el bioconocimiento, fomentando nuevos emprendimientos. • Promoción de la producción limpia: ganadería sostenible y agricultura orgánica. • Fomento a las prácticas ancestrales y sostenibles de producción: Aja Shuar, Chakra y Huerta.				
			Generación de valor agregado y agroindustria	x	x	x	x
			• Incentivo a la transformación agropecuaria a pequeña escala. • Gestión de procesamiento agroindustrial de la producción.				
			Gestión de mercados para las cadenas agropecuarias	x	x	x	x
			• Implementación de la Red provincial de ferias libres comunitarias. • Construcción de recintos feriales provinciales (Cumbaratza, Palanda – Chinchipe, Yantzaza) • Promoción de ferias agroproductivas y de bio-emprendimientos parroquiales, cantonales y provincial. (Aniversarios). • Promoción de acuerdos para la comercialización local, regional y nacional. • Promoción internacional de la producción agropecuaria local.				
			Fortalecimiento de los servicios de asesoría y acompañamiento agropecuario.	x	x	x	x
			• 10% del presupuesto para inversión en AGROPZACHIN E.P.. • Fortalecer la Dirección de Riego y Drenaje. • Promoción de prácticas ancestrales y sostenibles de producción rural				

¹ La línea base de la meta se levantará tanto para la parte agrícola como pecuaria.

"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUITAD Y LA RENOVACIÓN"

LISTAS 18 – 2

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
TURISMO Posicionar a la provincia de Zamora Chinchipe como destino turístico del sur de la Amazonia	Hasta el cuarto año se ha aportado al incremento en al menos un 10% de divisas por concepto de turismo receptor en la provincia de Zamora Chinchipe, partiendo del levantamiento de la línea base provincial del indicador.	• Mejorar capacidades de técnicos. • Utilización y aprovechamiento de nuevas tecnologías a partir de materiales de reciclado (madera plástica). • Establecimiento de acercamientos con el MAE para una posible intervención en el Podocarpus (senderismo) • Alianzas con MinTur, MAE, Cámaras de Turismo, Municipios, Gobiernos parroquiales, Embajadas, Administraciones Aeroportuarias y Transporte Terrestre. • Calendario anual de eventos de promoción turística, institucionalización. • Estadísticas generadas en el sistema de información turístico de la provincia en el cual se puede evidenciar el aporte al incremento con la intervención institucional. • Aprovechar las reservas ecológicas para el turismo. • Creación del Comité de gestión provincial del Destino Amazónico del Sur. • Coordinar para elaborar un instrumento legal que evite la degradación de zonas con potencial turístico	Fortalecimiento del marco legal institucional relacionado con el incentivo a la producción sostenible y sustentable. • Fortalecimiento de los corredores (rutas) de desarrollo turístico - o Capacitación ciudadana en torno a los servicios turísticos de guía - o Fortalecimiento de capacidades de los prestadores de servicios turísticos - o Rescate y revalorización comunitaria con identidad cultural - o Promoción y fortalecimiento de las tradiciones, costumbres y actividades deportivas populares de la provincia - o Intervención patrimonial: Territorio Bracamoros (Santa Ana, La Florida) y Yawi – Sumak (Puente La Saquea) - o Mejoramiento de la accesibilidad de atractivos turísticos: vialidad, ciclorutas, Infraestructura, playas de estacionamiento, senderos, señalética, servicios, facilidades turísticas, TIC's - o Identificación de nuevos productos turísticos de la provincia - o Asesoramiento para inversiones turísticas - o Rescate y valorización, natural, cultural y patrimonial con fines turísticos. • Implementación del Fondo Provincial de Incentivo al Emprendimiento Turístico: - o Apoyo con estudios de prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos para inversiones turísticas públicas. - o Generación de un esquema/mecanismo para facilitar la inversión turística en alianzas público-privadas y comunitarias. • Promoción y marketing turístico - o Desarrollo de la cartilla turística Zamora Chinchipe como producto de mercadeo. - o Eventos provinciales de promoción turística. - o Infraestructura provincial para actividades de promoción turística.	x	x	x	x
				x	x	x	x
				x	x	x	x

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
BIOECONOMIA Generar capacidades y oportunidades para el desarrollo de la Circunscripción, con base en la promoción del bioconocimiento y la bioeconomía.	Hasta el cuarto año se ha incrementado en al menos un 5% la tasa de variación del número de emprendimiento basados en el aprovechamiento económico sostenible de los recursos biológicos y del patrimonio genético de Zamora Chinchipe, partiendo del levantamiento de línea base provincial al inicio del periodo de la gestión.	- Aprovechar el trabajo efectuado en asesoramiento agropecuario para incorporar el Bioconocimiento en emprendimientos (por ejm. Aceites esenciales para controles fitosanitarios). - Alianzas estratégicas para la investigación y generación de oportunidades de emprendimiento. - Incorporar criterios empresariales para el desarrollo de los emprendimientos apoyados desde la institución.	- Georreferenciación satelital de recursos turísticos. - Generar y consolidar la marca provincial				
			Promoción de actividades populares de la provincia para la promoción turística.	x	x	x	x
			Fortalecimiento del marco legal institucional y provincial para el Fomento Turístico de Zamora Chinchipe.	x	x	x	x
			Generación de capacidades locales para el bioemprendimiento.	x	x	x	x
			- Investigación participativa en alternativas de aprovechamiento sostenible productos, bienes y servicios de los ecosistemas de la provincia. - Fortalecimiento del enfoque de género en los procesos productivos.				
EMPRENDIMIENTOS Fortalecer la capacidad de emprendimiento de	Hasta el cuarto año se ha generado un sistema de nuevas oportunidades de negocios para los	Gestión con cadenas comerciales para abrir espacio para la producción local.	Desarrollo de oportunidades de negocios basados en la bioeconomía	x	x	x	x
			- Promoción de cadenas de valor de los productos, bienes y servicios de la biodiversidad local. - Fomento de nuevas cadenas de valor de los productos, bienes y servicios de la biodiversidad local. - Incentivo a la generación de valor agregado o transformación de los productos, bienes y servicios de la biodiversidad local. - Impulso a la generación de emprendimientos basados en el bioconocimiento. - Gestión de mercados y comercialización alternativa para los productos de las cadenas de valor basados en la bioeconomía - Establecimiento de alianzas público – privadas para la generación de la industria del bioconocimiento. - Promoción de un sistema provincial de certificación de los productos basados en la bioeconomía.				
			Fortalecimiento del marco legal institucional para el Impulso a los negocios y emprendimientos basados en la bioeconomía				
			Programa provincial de apoyo al emprendimiento "Zamora Chinchipe, emprende".	x	x	x	x
			- Asesoramiento y acompañamiento técnico. - Apoyo en tramitología.				

"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUITAD Y LA RENOVACIÓN"

LISTAS 18 – 2

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
la población de la provincia de Zamora Chinchipe.	emprendedores de Zamora Chinchipe, que aporten un 1% de crecimiento en el indicador a nivel país.	• Coordinación con entes gubernamentales de apoyo al emprendimiento. • Coordinación con agencias de cooperación internacional. • Alianzas con academia y empresas	• Canalización de financiamiento e incentivos. • Búsqueda permanente de mercados.				
			Gestionar el desarrollo de nuevas oportunidades de negocios para los emprendedores de la provincia, (por ejemplo industria del reciclado, artesanías, manualidades, productos de la biodiversidad local.) Implementar la red provincial de emprendimientos de Zamora Chinchipe.	x	x	x	x

COMPONENTE MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO DEL COMPONENTE: Garantizar la movilización de la producción por un sistema vial de calidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Mejorar la calidad de la red vial rural de la provincia.	Hasta el cuarto año de gestión, se ha avanzado en el mejoramiento de la calzada en al menos 125 km de la red vial rural a nivel provincial, tomando línea base el mes de mayo del año 2023.	• Priorizar las Inversiones en materia vial. • Coordinación para mantenimiento y mejoramiento con gobiernos parroquiales. • Aprovechar adecuadamente la capacidad instalada de VIALZACHIN E.P. • El mantenimiento debe estar orientado para la colocación de asfalto. • Coordinación con gobiernos parroquiales para la dotación de equipo caminero de apoyo a la vialidad provincial • Estadísticas provinciales de intervención vial.	Elaboración y ejecución del plan vial plurianual	x			
			Ampliación, mantenimiento y mejoramiento de la red provincial de carreteras • Apertura. • Mantenimiento. • Mejoramiento de la calzada con asfaltos y nuevas alternativas tecnológicas. Mantenimiento de los caminos vecinales y de herradura (convenio gobiernos parroquiales).	x	x	x	x

"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN"

LISTAS 18 – 2

COMPONENTE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIO

OBJETIVO DEL COMPONENTE: Garantizar la inclusión social de las personas de los grupos de atención prioritaria al desarrollo provincial.

OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
Fortalecer las capacidades y los sistemas de inclusión de las personas consideradas en los grupos de atención prioritaria de la provincia de Zamora Chinchipe.	Al cuarto año se ha implementado un sistema de mejoramiento de los indicadores de inclusión y mejoramiento de las capacidades de las personas consideradas en los grupos de atención prioritaria existentes en la provincia.	- Coordinación con organismos de desarrollo nacional e internacional en materia de inclusión de personas de los grupos de atención prioritaria, garantizando financiamiento sobre todo para equipamiento especializado. - Coordinación con organizaciones de la sociedad civil, MIES, GAD's y entidades del sector público relacionados con el sector de protección de derechos. - Trasferencia de recursos con el sector social e instituciones rectoras de la política y los gobiernos locales - Resoluciones internas para garantizar derechos del personal considerado en los grupos de atención prioritaria. - Vinculación de personal capacitado para la atención a grupos de atención prioritaria (voluntariado y cooperantes) - Gestionar los recursos desde la CTEA para personas con enfermedades catastróficas. - Verificación y constatación de accesibilidad en la obra pública provincial. - Coordinación con cuerpos de bomberos y Secretaría de	Gestión para la construcción y operación de la casa de acogimiento para personas víctimas de violencia	x	x	X	X
			Gestión y alianzas para implementar la atención con terapias renales móviles	x	x	x	X
			Fortalecer el proyecto de Discapacidades: (Infraestructura propia), (servicio ambulatorio a nivel de toda la provincia)	x	x	x	x
			Fortalecer los servicios de atención al adulto mayor	x	x	x	X
			Atención a personas con problemas de adicción	x	x	x	X
			Fortalecimiento del deporte y recreación como estrategia de buen uso del tiempo libre de niños, niñas y adolescentes	x	x	x	X
			Fortalecimiento del emprendimiento de mujeres (Red de Mujeres Emprendedoras)	x	x	x	x
			Formación artesanal de jóvenes con búsqueda de oportunidades de vinculación laboral	x	x	x	x
			Promoción y ejecución de los derechos de las mujeres en estado de embarazo y lactancia.	x	x	x	x
			Cobertura a personas con enfermedades catastróficas (hospedaje, transporte, alimentación, medicina)	x	x	x	x
			Ayuda inmediata para personas víctimas de desastres.	x	x	x	x
			Apoyo a los Consejos Cantonales de Protección de Derechos	x	x	x	X

"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUITAD Y LA RENOVACIÓN"

LISTAS 18 – 2

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	1	2	3	4
		Gestión de Riesgos para atención oportuna a familias víctimas de desastres y eventos adversos.					

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DEL COMPONENTE: Consolidar la planificación provincial con activa participación social y comunitaria.

OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	1	2	3	4
Dinamizar los procesos de planificación y ordenamiento territorial, que respondan en forma oportuna a las demandas comunitarias y a los constantes cambios en el contexto socio-político.	Hasta el segundo año de gestión se ha diseñado e implementado un sistema para la planificación y el ordenamiento territorial con articulación con los otros niveles de gobierno e indicadores dinámicos para evaluar la gestión del desarrollo provincial.	- Coordinación con todos los niveles de gobierno de la provincia. - Coordinación con entidades del gobierno central. - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial construido participativamente y con reporte de información periódica.	Definir el MODELO DE DESARROLLO PROVINCIAL - Económico productivo: agrícola, pecuario, turístico y ambiental - Infraestructura - Conectividad ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ZONIFICACION ECOLOGICA: - Producción Agropecuaria Limpia - Conservación de bosques y agua - Minería soberana de bajo impacto y sectores estratégicos SISTEMAS DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL - Participación Ciudadana - Estadístico y Geográfico - Plan Plurianual de Inversión - Fortalecimiento institucional - Jubilación - Reingeniería de procesos y modelo de gestión	x			
				x	x		
				x	x	x	x
Fortalecer e institucionalizar los procesos de participación comunitaria, con una línea de trabajo de largo plazo.	Hasta el cuarto año se han consolidado 6 procesos participativos de construcción e implementación de agendas provinciales.	- Coordinación con organizaciones sociales y comunitarias. - Establecimiento de alianzas con organismos nacionales e internacionales de asesoramiento en la implementación de agendas del desarrollo.	Agenda de desarrollo económico - productivo Agenda ambiental y de los derechos de la naturaleza Agenda de la interculturalidad provincial Agenda de la mujer, equidad e inclusión. Agenda de participación ciudadana y control social Agenda de desarrollo vial y conectividad Implementación y seguimiento de las acciones definidas en las agendas provinciales	x	X		
				x	X		
				x	X		
				x	X		
				x	X		
				x	X		
					x	x	x



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUITAD Y LA RENOVACIÓN"

LISTAS 18 – 2



OBJETIVO ESPECÍFICO	METAS	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	ACTIVIDADES	AÑOS			
				1	2	3	4
		Expedientes de los procesos construcción e implementación de las agendas de desarrollo provincial.					

6. Mecanismos de Rendición de Cuentas:

En función de los mecanismos contemplados en la ley, la rendición de cuentas de la gestión provincial, se efectuará por medio de:

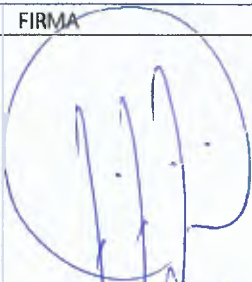
Mecanismos	Herramientas	Descripción
<i>De estructura institucional</i>	Centros de atención al público.	Se coordinará con cada municipio y parroquia con la finalidad de implementar un centro de atención al público en cada cabecera cantonal.
	Ventanas ciudadanas.	Implementación de una oficina central de archivo e información ciudadana, con sistema de seguimiento documental y trámites institucionales.
	Espacios permanentes de procesamiento de peticiones de información pública.	
<i>De contacto directo con la ciudadanía</i>	Reuniones, asambleas.	Organizadas a nivel cantonal, parroquial y comunitario, en forma permanente, en coordinación con los gobiernos parroquiales, organizaciones, asociaciones y líderes comunitarios.
	Espacios de control social (observatorios, veedurías, mesas de trabajo, etc.).	Se promoverá la implementación de observatorios en lo que respecta a la evolución de los indicadores de la gestión y desarrollo provincial. Se propiciará la estructuración de veedurías en los procesos de contratación. En todos los aspectos del desarrollo provincial se invitará a actores claves para estructurar mesas de trabajo y establecer consejos consultivos para establecer las mejores alternativas de solución a la problemática que se presente.
<i>De democracia electrónica</i>	Páginas web.	Página web con información de gestión documental y evolución de indicadores de gestión y desempeño institucional y del desarrollo provincial.
	Informes anuales de Rendición de Cuentas.	Coordinación permanente para motivar la participación comunitaria en el informe anual, para ello existirán informes periódicos tanto a nivel cantonal, parroquial como comunitario.
Publicación periódica (semestral y anual) resumen/informe de los principales indicadores de la gestión de la institución, en medios de comunicación	Medios de comunicación masiva (prensa)	Publicación en forma periódica información de la evolución de la gestión institucional en los medios de comunicación masiva como prensa, radio y televisión.
	Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)	Mantenimiento y actualización de la información en página web institucional y en redes sociales de la institución.



"FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18 - 2



Mecanismos		Herramientas	Descripción	
		Boletines informativos difundidos en espacios públicos	Realización de boletines informativos para ser difundidos en las asambleas comunitarias.	

Nro.	FIRMA DE RESPONSABILIDAD DE LOS CANDIDATOS			
	NOMBRE COMPLETOS	CÉDULA	DIGNIDAD QUE POSTULA	FIRMA
1	Karla Gabriela Reátegui Encarnación	1900428598	PREFECTA	
2	Víctor Miguel Sarango Guamán	1900420595	VICEPREFECTO	

CERTIFICACION DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 5 DE FEBRERO 2023 ALIANZA "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" Listas 18-2

Yo, Deisy María Cuenca Cuenca, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número 1103533327, por mis propios derechos y con plena facultad legal, establecida en el Código de la Democracia art. 363, y que mediante la RESOLUCIÓN NRO.012-12-08-2022-AE-D-CNE-DPZCH legalmente reconocida como PROCURADORA COMUN de la ALIANZA "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" Listas 18-2; CERTIFICO, que el plan de trabajo del CANDIDATO A PREFECTA Y VICEPREFECTO DE ZAMORA CHINCHIPE, para las elecciones seccionales del 5 febrero del 2023, cumple con lo establecido dentro de la Codificación al Reglamento para la Inscripción y Calificación de Candidaturas de Elección Popular en su art. 7 literal c.

Y para que así conste expido la presente certificación en el cantón Zamora, a los 20 días del mes de septiembre del año 2022.

Sra. Deysi María Cuenca

PROCURADORA COMÚN DE LA ALIANZA "FRENTE DE UNIDAD POR LA EQUIDAD Y LA RENOVACIÓN" LISTAS 18-2